



## PERFIL DE PUESTOS

### PROCESO CAS N° 009-2024

CODIGO DE PLAZA	PUESTO	ÁREA USUARIA
DRE-001	VIGILANTE IESPP "Hno. Victorino Elorz Goicoechea" - Provincia de Cajamarca	DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
DRE-002	VIGILANTE IESPP "Aristides merino Merino" - Provincia de Celendín	DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
DRE-003	VIGILANTE IESPP "Nuestra señora de chota" - Provincia de Chota	DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
DRE-004	VIGILANTE IESPP "Fidel zarate Plasencia" - Provincia de Contumazá	DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
DRE-005	VIGILANTE IESPP "Octavio Matta contreras" - Provincia de Cutervo	DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
DRE-006	VIGILANTE IESPP Bambamarca" - Provincia de Bambamarca	DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
DRE-007	VIGILANTE IESPP "Víctor Andrés Belaunde" - Provincia de Jaén	DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
DRE-008	VIGILANTE IESPP "San marcos" - Provincia de San marcos	DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
DRE-009	VIGILANTE IESPP "Alfonso Barrantes Lingán" - Provincia de San miguel	DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
DRE-010	VIGILANTE IESPP "13 de julio de 1882" - Provincia de San pablo	DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
DRE-011	VIGILANTE IESPP "Santa cruz" - Provincia de Santa cruz	DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



REQUISITOS	DESCRIPCIÓN
<b>Formación Académica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Secundaria completa</li></ul>
<b>Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos<sup>1</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No aplica.</li></ul>
<b>Conocimientos<sup>2</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Primeros auxilios, planes de contingencia en situaciones de emergencia, estrategias de protección personal y de la integridad de las personas.</li></ul>
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia Laboral General: Dos (02) años en el sector público y/o privado.</li><li>• Experiencia Laboral Específica: Un (01) año en labores de vigilancia o seguridad, en el sector público y/o privado.</li></ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Atención, análisis, empatía, comunicación oral.</li></ul>
<b>Contraprestación Mensual</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• S/. 1,150.00 (mil ciento cincuenta) Todo ello incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. (Tres mil con 00/100 soles) más los montos de las negociaciones colectivas: S/64.19 y S/ 50.00 establecido en el D.S. 311-2022-EF y D.S. 313-2023-EF, respectivamente. Todo ello incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.</li></ul>
<b>Duración del contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato, sujeto a renovación en función a la necesidad, disponibilidad presupuestal y/o exista una reposición por Mandato Judicial.</li></ul>
<b>Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cautelar la integridad de las personas y de los bienes de los Institutos de Educación Superior Pedagógico Público (IESPP).</li><li>• Controlar, verificar y registrar el movimiento de los bienes, mobiliarios, materiales y equipos de los Institutos de Educación Superior Pedagógico Público (IESPP).</li><li>• Realizar las acciones de seguridad y verificación de los espacios y ambientes, tanto preventivos como disuasivos para mantener el orden de la entidad, las personas y los bienes.</li><li>• Efectuar la identificación de las personas en el acceso y en el interior de los Institutos de Educación Superior Pedagógico Público (IESPP).</li><li>• Informar y elaborar periódicamente un reporte detallado sobre las actividades realizadas, así como las incidencias ocurridas.</li><li>• Detectar y prevenir actos de violencia o de transgresión en los Institutos de Educación Superior Pedagógico Público (IESPP).</li><li>• Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el administrador de los Institutos de Educación Superior Pedagógico Público (IESPP).</li></ul>
<b>Lugar de prestación de servicios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Donde el postulante consigne el código de plaza en su "Solicitud de inscripción".</li></ul>

<sup>1</sup> Es de carácter obligatorio la presentación de certificado y/o diploma. Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

<sup>2</sup> No requiere documentación sustentatoria, su validación deberá realizarse en la entrevista personal.